



**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO DE LA
"ZONA COSTA OESTE"
(26 de noviembre de 2018)**

Siendo las 18.30 horas del día 26 de noviembre de 2018, se reúnen en el Centro Cívico Augusto Tolón, sito en la calle Caja de Aguas nº1, sede de la Concejalía de Participación Ciudadana el Consejo de Distrito de la "Costa Oeste", con la asistencia relacionada a continuación:

Asistentes

MARINA PERIS SAYABERA	GRUPO MPAL. PP.
MARCELO DOMINGUEZ SEVILLANO	A. ENT. VEC. COSTA OESTE
ANTONIO ORTEGA ROJAS	C.P. EL AGUILA
MANUEL CLEMENTE RIAL	A.VV. LOS ALMENDROS

No Asisten

MARIA ISABEL ESCUDERO ALTAMIRANO	GRUPO MPAL I.U.
MANUEL RODRIGUEZ JIMENEZ	A.VV. EL ANCLA DE LA INMACULADA
JULIAN POVEDA MENESES	A.VV. CANTARRANAS
NIDIA GAGO VAZQUEZ	GRUPO MPAL. LEVANTEMOS
ANGEL MARIA GONZALEZ PEREA	GRUPO MPAL. PSOE

MILAGROS MUÑOZ GIL, de la FLAVE, y DOLORES CAMPOS GARCÍA, del GRUPO MPAL C'S PSM, excusan su asistencia por motivos personales.

Asiste además NARCISO SALAGRE RIVERA, Coordinador del Área de Bienestar Social.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de junio de 2018, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Punto 2º. Asuntos derivados de la sesión anterior:



- **Información sobre los resultados de la reunión con el SAREB sobre el Campo de Golf de la carretera de Sanlúcar.**

El Sr. Presidente, Modesto Serrano, comenta que tras la reunión mantenida el 20 de junio se le requirió documentación, estando en este momento a la espera de la misma.

Antonio Ortega, de la C. P. El Águila pregunta si el asunto tiene buena perspectiva, a lo que el Modesto contesta que sí.

- **Información del representante del Consejo sobre la dinámica participativa celebrada el 26 de junio en relación al Plan Estratégico de Turismo.**

Antonio Ortega explica que la reunión fue muy participativa e interesante y no considera que merezca muchas objeciones.

Prosigue Antonio exponiendo que todo Plan Estratégico se basa fundamentalmente en el desarrollo de dos fases, una primera de visión de la situación y una posterior de puesta en marcha de actuaciones concretas. Sin embargo, este Plan adolece de no contar con la fase de propuesta de actuaciones concretas. Considera que Plan Estratégico de Turismo muy etéreo e inconcreto. Va a estar muy atento a como se va a concretar la visión de la situación que hace.

Prosigue diciendo que sigue sin entender porque no se utiliza el Plan Director de Ciudad ya existente, el cual, nació con el anterior Alcalde y se concluyó con el actual.

En la sesión anterior del Consejo se expuso que el Plan Estratégico iba a ser más concreto que el Plan Director, sin embargo, ahora mismo lo considera menos concreto.

- **Concreción de Plan de Arbolado en la Costa Oeste.**

El Sr. Presidente comenta que no le han contestado a la pregunta, pero en cuanto tenga la información la pasará a través de la Secretaría.

Marcelo Domínguez, de la Asoc. Ent. Vecinales de la Costa Oeste comenta que la cuestión es que la Diputación da una serie de árboles, los cuales, la Asociación ha pedido que se les den para sembrarlos en los alcorques vacíos.

Modesto pregunta cuantos quieren, a lo que Marcelo responde que habría que estudiarlo y que lo va a sondear y poner en conocimiento del Sr. Presidente.

- **Previsiones de Cambio para los contenedores de Cantarranas**



El Sr. Presidente traslada que ya se han cambiado, si bien no se han cambiado en la calle sapo porque las condiciones de la vía no lo permiten.

Manuel Clemente expone que se le han dejado los contenedores viejos, aunque se les dijo que los iban a cambiar, si bien no lo han hecho alegando el mal estado de la calle.

Modesto Serrano y Narciso Salagre comentan que se informarán sobre el asunto para ampliar la información.

Punto 3°. Previsiones en cuanto a completar el alumbrado de la Avenida de Fuentebravía.

El Sr. Presidente traslada que se hará llegar lo antes posible.

Marcelo Domínguez pone al Consejo en antecedentes y comenta que se ha iluminado la carreta a la altura del aparcamiento frente al restaurante El Laud. Ellos demandan que se ilumine todo el tramo y o sólo ese particular espacio, encontrándose los vecinos molestos por lo que aparentemente parece una actuación en beneficio de un negoció en particular olvidándose del interés general.

Antonio Ortega explica que la responsabilidad es ya municipal y si pasa algo será el Ayuntamiento quien haya de responder. Pide que, en caso de no poder iluminarse todo el tramo, al menos se iluminen las rotondas a fin de evitar el riesgo que actualmente existe.

El Sr. Presidente se informará sobre el asunto y pasará la información a los miembros del Consejo.

Punto 4°. Previsiones respecto al arreglo y adecentamiento de alcorques vacíos en el Distrito.

Comenta el Sr. Presidente que no ha tenido respuesta respecto a este punto y que se abordará en la próxima sesión de este Consejo o bien, si tuviera la información antes, se pasará por correo electrónico a los miembros, a través de la Secretaría.

Punto 5°. Posibilidad de aumento de la vigilancia en las zonas interiores de la Costa Oeste.



El Sr. Presidente traslada que desde Policía Local le informan que desde hace tres meses se incluye en las Papeletas de Servicio de los Agentes rondas de vigilancia por la zona de Costa Oeste. Se han hecho intervenciones en temas de botellón, vandalismo, registros, vuelca de contenedores...etc, realizando además identificación de ciudadanos en relación a estas actuaciones. Además, se realizó un servicio de especial vigilancia con ocasión de la noche de Halloween.

Marcelo Domínguez comenta que el día 21 de noviembre se mantuvo una reunión con Policía Local por la transgresión de propiedades privadas. Entiende que la cosa se está yendo de las manos.

Antonio Ortega expone que la no apertura y cierre de los parques hace que este problema se agudice y sea de difícil solución.

Marcelo Domínguez prosigue diciendo que se han visto obligados a poner vigilancia privada en verano. Hay parques que se han tenido que clausurar. Lo que ocurre es que se traslada el problema de unos parques a otros, incluso al Pinar de Mochicle, con el importante riesgo de incendio que esto supone.

Narciso Salagre comenta que la Policía Local tiene tres coches en la calle y con ellos intenta cumplir las órdenes de dar dos o tres visitas a Costa Oeste, para controlar fundamentalmente este tema de vandalismo. Comprende que no es suficiente, pero se está haciendo un importante esfuerzo y pide que se especifiquen sitios concretos para que las actuaciones sean más efectivas.

Marcelo Domínguez comenta que fundamentalmente se producen en Océano Índico, Mal Báltico, Horizonte y Océano Atlántico con Mar de Alborán.

Concluye el punto Antonio Ortega observando que el crecimiento urbanístico conlleva la cesión de terrenos para zonas verdes, sin embargo, estas zonas no se cuidan por el Ayuntamiento porque no se encuentran incluidas en los pliegos de Parques y Jardines y por tanto han de seguir manteniéndolas los vecinos. Considera esta situación injusta y gravosa para ellos.

Punto 6º. Propuestas al Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General de Participación Ciudadana.



Se acuerda por unanimidad elevar al Consejo General de Participación Ciudadana el siguiente asunto:

- **Información sobre la posibilidad de acometer el arreglo y asfaltado en la Costa Oeste ante el mal estado de las vías y la imperiosa necesidad de dicha actuación.**

Punto 6°. Ruegos y preguntas.

1. Marcelo Domínguez Sevillano, del A.Ent.Vec. Costa Oeste.:

- Ruega se le dé solución al tema de la rotonda de 501. Da una imagen nefasta a la entrada a la ciudad

2. Antonio Ortega, de la C.P. El Águila.:

- Ruega se vuelva a habilitar la parada de autobús de la glorieta Santa María del Puerto o en su entorno. Existen personas mayores que la necesitan ya que las distancias son amplias a las paradas cercanas.
- Ruega se cataloguen cronológicamente las demandas ciudadanas para que cuando exista presupuesto puedan acometerse de manera ordenada.

Modesto Serrano comenta que, a veces, aun habiendo dinero, la burocracia hace que determinados proyectos no salgan adelante.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 20.30 horas se levantó la sesión, lo cual firmo en mi calidad de Secretario del Consejo con el V° B° del Sr. Presidente.

V° B°
El Presidente,

EL SECRETARIO,

Juan Carlos Moscoso Pérez

MODESTO SERRANO MARTÍNEZ

DILIGENCIA: Firma la presente acta la Vicepresidenta del Consejo en el momento de la aprobación y que por Decreto del Sr. Alcalde-Presidente 2019/6956 es:

Fdo. Danuxia María Enciso Fernández.

